

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE ATLÁNTIDA

Bicentenario
ACTA N° 16/013
de la Sesión Ordinaria

En la ciudad de Atlántida, a los treinta días del mes de marzo de dos mil dieciseis, siendo la hora 19:30 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: presidiendo, el Sr. Alcalde Gustavo González, ocupando sus bancas los Concejales Wiliam Bermolen, Carlos Schiavo en calidad de suplente de Daniel Cigliutti, Ángela Bermolen y Susana Camerosano en calidad de suplente de Matías Ábila. Están presentes los Concejales Mauro Juncal, Adriana de Sosa, Leonardo Álvarez, Patricia Baute y Charito González.

Informe Previo.

- El Señor Alcalde comienza a informar sobre la situación con Obras. En este momento hay cuatro camiones rotos y una sola retroexcavadora. Nos encontramos en plazo con la reparación de caminería rural, hubo que interrumpir las obras por las lluvias y hay muchos lugares con necesidades urgentes. Se mantiene la prioridad de solucionar los temas en calle Pinares (por donde transitan los ómnibuses), Los Ciruelos y algunas reparaciones vinculadas a las obras de OSE por las que ya se estableció la comunicación con el organismo.
La apertura de calles de las viviendas de City Golf está terminada.
- Actividades de Semana de Turismo. Se realizaron previo y durante la misma una serie de actividades. El Sr. Alcalde realiza una evaluación desde el punto de vista personal que deja un saldo muy positivo. Comienza a desglosar alguna de las actividades:

El Cine para Niños: fue una actividad de gran éxito que incluso creció en asistencia cada vez que se hizo. Plantea la posibilidad de replicarla en otros lugares durante el año. El "**Encuentro de los Sentidos**", fue la actividad organizada por la Red Educativa. Informa que, si bien a la mañana no tuvo mucha afluencia de público, a la tarde se revirtió la situación, siendo destacable la participación de vecinos y vecinas desde el proceso de armado hasta la prosecución de la actividad. La **Mega zumba** fue una actividad de la que la mayoría de los presentes participaron por lo que todos pueden dar fe de su éxito.. En la **Cacería del Huevo de Pascua** participó mucha gente, siendo también evaluada como exitosa. Sin embargo, la actividad que el Señor Alcalde calificó como "revelación" fue el encuentro "**Costa Cómic**", éste superó ampliamente todas las expectativas, considera que este tipo de actividades ni siquiera estaba en su imaginario y que fue muy interesante ver como se mueve la gente por estos eventos. Destaca que, aún el sábado, con la intensa lluvia y habiendo tenido que llevar los contenidos hacia adentro del Centro Cultural, igual, el público no dejó de acercarse.

- En otro orden de cosas el Señor Alcalde pone en conocimiento al Concejo de algunas intervenciones realizadas en espacios públicos, más concretamente en El Sol y en la Plaza España. En ambas intervenciones el saldo es positivo, siendo ésta una experiencia digna de ser replicada. Informa también que hacia fines de abril, el

Bicentenario
de la Comuna

Municipio estará en condiciones de concretar algunas cosas en otras plazas. En el mismo sentido, informa que en el día de ayer (29 de marzo) se iniciaron las tareas de hidrolavado de la expoplatea. Se consiguió una hidrolavadora en préstamo y la misma está siendo operada por dos funcionarios de la cuadrilla y dos personas que cumplen tareas por ley de faltas. A raíz de esta tarea, se descubrió que el contador asociado a la expoplatea, está siendo utilizado por un particular, generándose una deuda de veinticinco mil pesos uruguayos. La situación se investigó, la familia en cuestión convenió vivir en ese lugar hace dieciocho años, en 2005 cae el compromiso, pero la realidad es que estas personas siguen viviendo allí. El Sr. Alcalde habla de emprender un camino para regularizar esta situación, la persona es consciente de la existencia de un proceso de desalojo en curso, pero entiende que hay cosas para valorar. La Concejal Ángela Bermolen consulta por los antecedentes del ocupante. El Sr. Alcalde entiende que al momento lo primero a resolver y lo más preocupante es la deuda generada con OSE, porque es una deuda que en definitiva asume la ciudadanía. Hace un especial énfasis en convocar al Concejo a participar de la actividad del próximo fin de semana, cuando se pinte la expoplatea, serán dos jornadas, sábado y domingo. Se mociona ingresar al orden del día la aprobación de gastos para esta actividad.

Se vota por la afirmativa.

Aprobado 5-5

- El Señor Alcalde anuncia su próxima licencia y la subrogación por parte del Concejal Mauro Juncal. Informa que ya se inició el proceso de transición. Que el Sr. Concejal está informado de las compras pendientes y algunas tareas aprobadas ya por el Concejo que están para ser ejecutadas, como ser, la colocación de los carteles LED.
- Nota presentada por el Concejal Matías Ábila. El Señor Alcalde mociona ingresarla al orden del día.

Se vota por la afirmativa.

Aprobada 5-5

- El Concejal Wiliam Bermolen mociona por su parte, ingresar también una nota al orden del día.

Se vota por la afirmativa.

- Aprobada 5-5

- Se ponen a consideración las Actas 16/010 y 16/012, no habiendo objeciones

Se vota por la afirmativa.

Aprobadas 5-5.

Asuntos entrados.

- Aprobar gastos de 20/02 al 19/03- Las planillas fueron enviadas por correo electrónico, por lo que el Señor Alcalde mociona, que, de no haber objeciones se proceda a aprobar los mismos, así como el estimativo de gastos de ambos fondos para el período 20/03 al 19/04 de 2016

Se vota por la afirmativa.

Aprobado 5-5

Res. 16/090 a 16/093



Debido a que el fondo de incentivo del período 20/09 al 19/10 de 2015 fue observado ya que en la resolución 15/115 no estaban contemplados los gastos de protocolo, tema que ya fue subsanado en las resoluciones de este año, es necesario que el Concejo dicte resolución tomando conocimiento.

Bicentenario
de la Gesta Artiguista

Se vota por la afirmativa

Aprobado 5-5

Res. 16/094

- Propuesta de convenio para funcionarios y familiares por parte de Dr. Omar Mauad. El Señor Alcalde, procede a la lectura de la propuesta que consta de una oferta de afiliación para grupos familiares de funcionarios a un servicio odontológico. Considera que no es el Concejo quien debe hacer la evaluación económica de la misma, por lo que mociona ponerla en conocimiento a los funcionarios.
Se vota por la afirmativa.

Aprobado 5-5

Siendo las 20 y 30 hs deja su banca el Señor Concejal Wiliam Bermolen ocupando la misma la sra. Concejala Charito Gonzalez

- Convenio con Asociación Española. El Señor Alcalde informa que con la Asociación Española ya se vienen hablando algunos convenios que tienen que ver con el patrocinio de espacios públicos. El convenio en cuestión propone una serie de beneficios para los funcionarios. Destaca que los funcionarios municipales no se encuentran comprendidos dentro del FONASA, que al momento la Intendencia tiene un convenio con CAAMEPA del que no sabe exactamente el alcance. Por todo esto, antes de ponerlo a disposición de la gente, mociona pasarlo a consideración del gobierno departamental, a la Dirección General de Administración y de ser aprobado por éste, publicarlo en cartelera.

Se vota por la afirmativa.

Aprobado 5-5

Res. 16/095

- Expte. 2016-81-1280-00097 Solicitud permiso de instalación de kiosco en City Golf. El Señor Alcalde procede a la lectura de la solicitud inserta en el expediente y agrega que esta es una autorización de rango I, por lo que en realidad no habría sido necesaria la consideración del Concejo, aunque la misma es solicitada por Gestión Territorial. Debe considerarse que para este tipo de instalaciones existe una normativa vigente que incluye que el Municipio construya la instalación y lo someta a licitación. En este caso, y teniendo en cuenta que estos negocios suelen instalarse sin permiso, se destaca la actitud de la gestionante de realizar los trámites correspondientes. Por todo esto, el Señor Alcalde no presenta objeciones a la aprobación, en la medida que se verifique el cumplimiento de la normativa. Se mociona enviar la solicitud a gestión Territorial, solicitando especialmente que se interprete la norma, facilitando la gestión, que, si bien no incluye planos, aporta el aval de los vecinos quienes manifiestan no tener inconvenientes.

Se vota por la afirmativa.

Aprobado 5-5.

Res. 16/096

- Expte. 2016-81-1280-00244 Recuperación de espacio urbano. Esta es una propuesta realizada por la Comisión Administradora del Golf Palace que consiste en la autorización del predio Municipal sito entre el edificio y la rambla. En principio, la

Bicentenario
de la Costa Artiguista

idea conversada era la construcción de un estacionamiento en ese espacio, por lo que se les propuso que formalizaran el pedido como proyecto, dándole una impronta que pudiera ser de interés para la localidad. El Señor Alcalde reconoce que existe una invasión de retiro que es histórica pero que por otra parte, los gestionantes han pagado siempre los costos de esta irregularidad, teniendo la intención de regularizar. Da lectura al proyecto presentado, que incluye la contrapropuesta de permitir la utilización del túnel que comunica al hotel con la playa para crear un espacio de tránsito hacia la exploatarea solucionando la logística para los eventos. Entiende que el estacionamiento en sí mismo generaría recursos legítimos. La rampa la construiría el Golf Palace. El Señor Alcalde ve esta oportunidad como una posibilidad de generar un buen ámbito de negociación y antecedentes para otras propuestas, interpreta que que este proyecto es una asociación con privados para mejoramiento de un espacio público que lo hace muy viable. El proyecto incluye el desvío de las pluviales hacia la cañadita de Árbol de Judea. Terminada la lectura. Las Concejales Ángela Bermolen y Susana Camerosano, coinciden en que la propuesta presenta una excelente oportunidad para la zona, especialmente la Concejala Camerosano enfatiza que tendría que ser evaluado por arquitectura y enmarcado en los proyectos de mejoramiento de la rambla. El Señor Alcalde explica que los costos para el Municipio aún no han sido evaluados. Mociona enviar el expediente a Planificación Estratégica y al Comité de Inversiones ya que el Municipio no tiene gran capacidad económica, también considera necesaria una pronta reunión con los representantes del Golf Palace, así como designar una Comisión de Seguimiento para apoyar este proceso. El Concejal Carlos Schiavo, valora la propuesta como necesaria y positiva, pero sostiene que debe canalizarse a través de Planificación Estratégica solicitando se resuelva y expida en forma ejecutiva.

Se vota por la afirmativa.

Aprobado 5-5

Res. 16/097

- Determinar lugar para la devolución a la ciudadanía 30/04. este tema ya había sido tratado en el Concejo pasado, y se omitió determinar el lugar para su realización, en común acuerdo se define el Country y se designa al Concejal Carlos Schiavo para realizar las articulaciones necesarias.

Se vota por la afirmativa.

Aprobado 5-5

- Feria Vecinal de Atlántida. El Señor Alcalde informa que en el día de hoy debía realizarse la tripartita, pero que la Semana de Turismo modificó los plazos para realizar los corrimientos planificados. Se hace necesario un relevamiento de los diecinueve lugares libres que se haría junto al funcionario Daniel Bocca, quien conoce a fondo las situaciones y permitiría llegar a acuerdos con los feriantes. Existen problemas puntuales con algunos feriantes, pero el proceso que se está haciendo es valorado en forma positiva. Se enviarán las Actas a los Señores Concejales para mayor conocimiento del tema. Se mociona posponer la aprobación de la actuación de la Mesa Tripartita para el próximo Concejo, una vez los Señores Concejales hayan accedido a las correspondientes actas.

Se vota por la afirmativa.

Bicentenario
de la Gesta Uruguaya

Se procede a la lectura de la nota presentada por el Sr. Concejal Matías Ábila, en la cual expresa su renuncia por motivos personales. El Concejo expresa su sorpresa y malestar ante lo que consideran una gran pérdida para la gestión. Ante lo irrevocable de la renuncia, se mociona aceptarla, haciendo llegar al Señor Matías Ábila el reconocimiento expreso del cuerpo en cuanto a su actuación y compromiso con la tarea.

Se vota por la afirmativa.

Aprobado 5-5

Res. 16/098

El Señor Alcalde da lectura a la nota presentada por el Concejal Wiliam Bermolen, con varias solicitudes de vecinos de los barrios Olimpia, Estación Atlántida y Español:

1- Sobre el retiro de la tierra tras los arreglos de la calle 6, el Señor Alcalde explica que esta se dejó allí a solicitud de un vecino, que la usaría para fines personales, en cuanto a las ramas, el retiro de las mismas debe solicitarse por formulario 1828.

2- También se solicita que esta calle desemboque en la ruta 11, lo cual es ingerencia del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

3- Se solicita la gestión ante la empresa SATT para que esta extienda su servicio hasta el camino del establecimiento "Pipas" lo cual es imposible, ya que dicho camino no es más que un camino de tropas, no obstante ya se está gestionando desde el período anterior que el mismo llegue hasta "Los Viveros"

3- En referencia a las otras demandas, el Señor Alcalde recuerda los proyectos de consolidación de barrios, por lo que las mismas están contempladas para el quinquenio.

4- Instalación de tres luminarias a cambio de utilización de predio privado como espacio público. (Mario Ferreira y la vía). El Señor Alcalde mociona invitar al gestionante a efectos de concretar el emprolijamiento de dicho espacio.

Por otra parte, informa que a fines de abril, el CIC iniciará la tarea de inspeccionar e intimar a los vecinos de Barrio Español a solucionar algunos temas realcionados sobre todo con los caños y zanjados.

Se mociona dar trámite a las solicitudes y notificar a los gestionantes.

Se vota por la afirmativa.

Aprobado 5-5

Res. 16/099

- Expte. 2015-81-1280-00557 – Reciclarte. De acuerdo a lo expuesto en el Informe Previo, actividad de pintura mural en el escenario "José Carbajal" se realizará este fin de semana. En la res. 16/065 se había aprobado el gasto de hidrolavado y cañón proyector, el cual no fue necesario, por lo que el gasto se redujo sustancialmente. Se mociona aprobar un gasto de hasta siete mil pesos uruguayos para la compra de pinceles, rodillos y otros materiales que surgieran.

Se vota por la afirmativa.

Aprobado 5-5

Res. 16/100

Siendo las 21:20 y no habiendo más temas para tratar, se levanta la Sesión.

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

~~Resoluciones 16/090 a 16/100~~ aprobadas por unanimidad.

~~Excentenario~~
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLÁNTIDA
EL DÍA
ONCE DEL MES CUATRO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, LA QUE OCUPA DEL
FOLIO N°41 AL FOLIO N°47

Gustavo González

Susana Camerosano

Carlos Schiavo

Wiliam Bermolen

Ángela Bermolen